

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000013

EXTRACTO

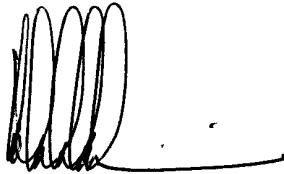
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ENERGYPLAM CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ENERGYPLAM CIA. LTDA., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital social en USD\$ 200.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de agosto del 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTQ.13.005640 de 18 de noviembre de 2013

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO: DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 255.720,00), dividido en doscientas cincuenta y cinco mil setecientos veinte participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una...".

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de noviembre de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 54884
Tr. 01.1.13.001135

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.